

Proceso Formativo

Se desarrolla en tres áreas: Formación Teórica, Prácticas en Taller y Prácticas en Obra. Busca la capacitación técnica a nivel básico en las especialidades indicadas más la formación empresarial y la creación de conciencia de patrimonio.

De acuerdo a la propuesta, el tiempo de formación de los alumnos se desarrolla en 1000 horas distribuidas de la siguiente manera: Teoría: 400 horas

Taller: 300 horas

Obras: 300 horas. El total de horas se reparten en módulos, cuya duración va de 200 a 350 horas y responden a programaciones propias, aprobadas por la UGEL.

FORMACION TEORICA La formación teórica se desarrollará conforme a la programación específica de cada módulo aprobado en el proyecto curricular. Cubriendo un total del 40% del tiempo total; de éste, el 20% será para asignaturas de formación general: Patrimonio, Gestión Empresarial, Seguridad, Matemáticas y Comunicación funcionales. El 20% se desarrollará asignaturas de formación tecnológica. **PRACTICA EN TALLER** El objetivo de las prácticas en taller es brindar a los alumnos-trabajadores la experiencia práctica en el uso de los materiales y herramientas; y el ejercicio de operaciones técnicas en condiciones controladas. Estas prácticas están dirigidas por un monitor. El tiempo de práctica de taller cubrirá el 30% del total del tiempo de formación. **PRACTICA EN OBRA** Tiene como objetivo la participación de los alumnos en intervenciones reales en monumentos o edificios patrimoniales, que le sirve como práctica pre-profesional. La oferta de prácticas en obra proviene en general del programa de obras del Municipio a través de la Gerencia del Centro Histórico. También es posible hacer esta práctica con otras instituciones que tenga el mismo objeto de trabajo. El Monitor del taller y el monitor de obra asumen la responsabilidad de la calidad y puntualidad en la ejecución de la obra, contando para ello con la asistencia permanente del Coordinador de Obras. El tiempo de práctica en obra cubre el 30% del total del tiempo de formación.

Esta experiencia real en obra permite, además, la recuperación para uso social, cultural y turístico de los edificios intervenidos por la ETAQP. De esta manera se cumple con el objetivo del Programa de Patrimonio de contribuir a la recuperación del Patrimonio Cultural de Arequipa.